

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20424** *AGRUPACIÓN LUCENSE DE MADERAS, S.A.*

EL Consejo de Administración ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lugo, sita en Avenida de Ramón Ferreiro, 18, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2011 en primera convocatoria y a la misma hora del día 30 de junio de 2011 en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados y Estado de cambios en el Patrimonio Neto) correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Informe del Presidente acerca de la situación de la empresa.

Tercero.- Autorización para la amortización de acciones propias adquiridas con la consiguiente reducción de capital social:

A Hijos de Pedro Pérez, Sociedad Limitada: 30 acciones, 4085 al 4114 ambas inclusive. Y a la Diputación Provincial de Lugo: 2500 acciones, de la 29527 a la 32026, ambas incluidas.

Cuarto.- Autorización para la adquisición de acciones propias por un valor máximo del valor nominal de cada acción.

Quinto.- Asuntos llegados con posterioridad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Elección de interventores para la aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y de pedir su entrega o envío gratuito de los mismos.

Begonte, 24 de mayo de 2011.- Luis Abelleira Mayor, el Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110044771-1